



Exp. Ref. : 0033665/2018

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se da trámite al llamado a Selección Interna de Profesor Adjunto con carga anexa a su cargo en la asignatura de Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa) para las carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de acuerdo a la reglamentación vigente Res. HCS N° 458/2017.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 16° y 19° del “*Reglamento de Selección Interna de docentes para cubrir con carga anexa el dictado de las asignaturas de las Carreras de Ciencia Política y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales*” aprobado por Res. HCS 458/2017, la Comisión Evaluadora ha emitido su dictamen en forma conjunta y orden de mérito respecto del llamado a selección mencionado en el Visto y que se encuentran vencidos los plazos del artículo 21°.

Que habiendo sido notificada la postulante en el presente llamado a Selección Interna y no habiendo interpuesto impugnación al dictamen y orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora, corresponde su tratamiento.

Que la Comisión Evaluadora emite dictamen y orden de mérito a fs. 121/122.

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el dictamen y orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora actuante en el presente llamado designada por Res. DN N° 353/2018, designando a la docente propuesta en el cargo del llamado a selección como carga anexa a sus actual cargo docente en la Universidad.

Que el debate producido en la sesión del día de la fecha, lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos el H. Consejo Directivo en virtud de su competencia y atribuciones estatutarias.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen final y orden de mérito (fs. 121/122) emitido por la Comisión Evaluadora en el llamado a Selección Interna de Profesor Adjunto en la asignatura de Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa) para las carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, con el siguiente orden: 1°) **Claudia Roxana DORADO (Legajo 35.349).**

ARTÍCULO 2°: Designar, con carga anexa a su actual cargo por concurso de Profesor Adjunta dedicación simple en la cátedra de “Sociología Jurídica” de la Facultad de Derecho, a la **Dra. Claudia Roxana DORADO (Legajo 35.349)** en el



cargo de Profesora Adjunta de la asignatura **Metodología de la Investigación Social I (Cuantitativa)** de la Carrera de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, a partir del día de la fecha y hasta el 31/03/2019.

ARTÍCULO 3°: Solicitar a la **docente designada**, que en el plazo de 10 días de notificada la presente, acompañe la autorización correspondiente emitida por autoridad competente de acuerdo a la organización interna de la Unidad Académica en que posee su cargo docente de origen por el que fue designada en el artículo 2° y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8° inc. e) de la Res. HCS 458/2017.

ARTÍCULO 6°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

211